GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO

SEGITTUR
turismo e innovación

Repensar el modelo turístico: Sostenibilidad e Innovación.

INSTITUTO UNIVERSITARIO de Análisis Económico y Social

Universidad de Alcalá

19 de mayo de 2022

Andrés Fernández Alcantud

Índice

1.- Introducción.

2.- Modelo Destinos Turísticos Inteligentes.

3.- Red Destinos Turísticos Inteligentes.

4.-Consecución de los ODS a través del turismo inteligente.

1.-Introducción

Introducción

El **TURISMO** es un fenómeno complejo, heterogéneo, transversal y en constante evolución. Se debe analizar desde un enfoque multidisciplinar.

El **TURISMO** es uno de los principales sectores de la economía del siglo XXI, un fenómeno global y social con un crecimiento exponencial, especialmente en la última década.

Introducción

Su condición transversal y carácter multidimensional de diversos sectores y agentes implicados en su actividad, convierte **al turismo** en uno de los motores más influyentes del progreso socioeconómico (OMT, 2022).

Sin embargo, su elevado **crecimiento** mantiene una relación directa con el **impacto al medioambiente y la sociedad**, y es por ello que, el desarrollo de esta actividad, ha sido cuestionado históricamente desde diferentes ópticas.

Si un destino quiere ser inteligente tiene que ser sostenible

La **sostenibilidad turística** debe ser entendida como un concepto que va más allá de la conservación medioambiental, incluye además otros ámbitos como la conservación y mejora del patrimonio cultural, el desarrollo social y económico del destino y de la comunidad local, y cuenta para ello con una adecuada política de turismo sostenible apoyada en un completo sistema de conocimiento turístico.

Introducción

Los principales retos a los que se enfrenta el sector turístico pasan por la necesidad de fomentar las actividades turísticas sostenibles y responsables, y dejar de preocuparse por incrementar de forma continua las llegadas turísticas.

Aquí surge el debate sobre **la capacidad de carga de los destinos turísticos**, entendida como el límite más allá del cual la actividad turística en ese destino es insostenible y perjudicial. Se debe apostar por la desestacionalización de la demanda turística, la diversificación de la oferta turística, el conocimiento, la tecnología y la innovación aplicados al turismo.

Introducción

La Organización Mundial del Turismo (OMT) define el **turismo sostenible** “como aquel que satisface las necesidades presentes de las regiones y los turistas, protegiendo y mejorando las oportunidades del futuro. Además, ha de estar enfocado hacia la gestión de recursos para satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetar la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de apoyo a la vida”, definición de 1993 y que, sin embargo, sigue plenamente vigente.

El paradigma del **desarrollo sostenible** descansa, por tanto, en garantizar el equilibrio entre el crecimiento económico (que no siempre significa un crecimiento continuo sostenido, sino también, por ejemplo, la capacidad de carga de los territorios), la preservación del medio ambiente y la sociocultural para labrar un futuro fundamentado en una actividad turística más justa, diversa y respetuosa con el territorio y sus habitantes. (Fuente: Libro Blanco DTI, SEGITTUR 2015).

Introducción

En el caso de los **destinos turísticos**, para lograr ese equilibrio, sus gestores y grupos de interés stakeholders) han de tomar una serie de medidas en los planos energético, medioambiental, cultural y económico con el objetivo de incrementar la calidad de vida de la población local, mejorar la experiencia del visitante y proteger el medioambiente.

SOSTENIBILIDAD

Así, es preciso comenzar a analizar la **sostenibilidad** desde diferentes ópticas: la del empresario local, que requiere modelos de negocio sostenibles económicamente; la cultural, que precisa crear nuevas estrategias que faciliten la inmersión del visitante tanto en las tradiciones como en la historia de cada región sin afectarlas negativamente; y la social, la del residente, que, si no percibe que el turismo le beneficia, invariablemente se posicionará en contra. (Fuente: Libro Blanco DTI, SEGITTUR 2015).

2.-Modelo DTI

Destino Turístico Inteligente: necesidad

El Destino Turístico Inteligente plantea un modelo turístico que incorpora la experiencia adquirida en años de desarrollo turístico capaz de hacer frente a los retos que exige el entorno actual

Destino Turístico Inteligente: necesidad

Nuevos desafíos

Destino Turístico Inteligente: necesidad

PRIORIZACIÓN DE TEMAS CRÍTICOS

#1 Dificultad para interactuar con el viajero en el destino.
#2 Dificultad para atraer segmentos estratégicos.
#3 Desaprovechamiento de las economías de la escala para la adopción tecnológica.
#4 Escaso aprovechamiento del marketing digital.
#5 Falta de disponibilidad de datos para la gestión turística.
#6 Falta de información en tiempo real para la gestión turística.
#7 Falta de integración de la oferta diferencial del destino en su propuesta de valor.
#8 Reducida coherencia de los contenidos y mensajes al mercado.
#9 Gobernanza turística poco participativa.
#10 Escasa adopción digital por las pymes turísticas.
#11 Dificultad para conocer la valoración y satisfacción del visitante con posterioridad al viaje
#12 Gestión ineficiente de la movilidad turística.
#13 Falta de gestión del fenómeno de viviendas de uso turístico.
#14 Necesidad de mejorar la respuesta a problemas de seguridad ciudadana.
#15 Desconocimiento de la posición competitiva del destino.
#16 Congestión del espacio ciudadano y de los atractivos turísticos.
#17 Insuficiente implantación de medidas para mitigar la huella ecológica.
#18 Desigual distribución de la riqueza generada por el turismo.
#19 Percepción negativa del turismo por los residentes.
#20 Falta de herramientas para la gestión de recursos ambientales.

Destino Turístico Inteligente: necesidad

Porqué avanzar hacia el DTI: una necesidad

- El sector turístico está en un **proceso de transformación y cambio** sin precedentes.
- Nuevos desafíos que exigen la **redefinición del papel de las políticas turísticas** y el **desarrollo de nuevas herramientas de planificación y gestión turística** a nivel local.
- **Nuevos retos** relacionados con el cambio climático o la participación ciudadana unidos a **retos tradicionales** del sector relacionados con cuestiones como la estacionalidad, la redistribución, la masificación, el medio ambiente, la seguridad o la movilidad. Lo que nos lleva a la **gobernanza turística.**
- Es necesario **un nuevo marco de referencia** para consolidar los niveles de desarrollo y competitividad del modelo turístico español actual, sobre las bases de la innovación, el conocimiento, la tecnología y la gobernanza compartida.

Destino Turístico Inteligente: necesidad

Sistema turístico complejo

TICs ciclo turístico y procesos

Presión sobre el territorio

Palanca para mejorar

Turismo inclusivo para todos

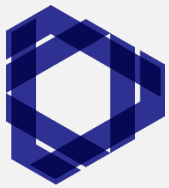

Gobernanza

Máxima cooperación público-pública y público privada para garantizar la gestión eficiente, transparente y participativa

Tecnología

Nuevas tecnologías aplicadas a la gestión y optimización del destino

Sostenibilidad

Gestión de todos los recursos para garantizar la sostenibilidad en las vertientes sociocultural, económica y medioambiental

Innovación

Innovación aplicada a procesos, sistemas, recursos y productos enfocados al turismo del destino

Accesibilidad

Aplicación de las políticas de accesibilidad universal en productos, servicios y recursos turísticos

Origen y marco de actuación

El Destino Turístico Inteligente se enmarca en el Plan Nacional e Integral de Turismo, la Agenda Digital para España, el Plan Nacional de Ciudades Inteligentes y el de Territorios Inteligentes y enlaza con la Agenda 2030, la Agenda Urbana y el Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia.

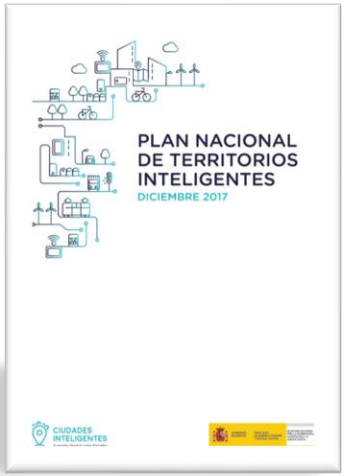

Definición consensuada

Destino Turístico Inteligente

Un **Destino Turístico Inteligente (DTI)** es un destino turístico **innovador,** consolidado sobre una infraestructura **tecnológica** de vanguardia, que garantiza el **desarrollo sostenible** del territorio turístico, que promueve la **accesibilidad** para todos, que facilita la interacción e integración del visitante con el entorno e incrementa la **calidad** de su experiencia en el destino y mejora la **calidad de vida** de los **residentes**.

Video: Destinos Turísticos Inteligentes

Un **modelo de gestión** que tiene en cuenta además la **transversalidad** de la actividad turística y las características diferenciadoras de cada destino.

Definición consensuada

El Destino Turístico Inteligente se caracteriza por:

Ser **innovador**

Estar consolidado sobre una **infraestructura tecnológica** de vanguardia

Garantizar el desarrollo sostenible del territorio turístico

Promover la **accesibilidad**

Facilitar la **interacción e integración** del visitante con el entorno

Incrementar la calidad de la experiencia de los visitantes en el destino y mejorar la calidad de vida de los residentes

Base metodológica sólida y comparada

Metodología basada en recomendaciones, manuales y otros documentos de referencia de importantes instituciones a nivel global

Metodología consensuada y en proceso de actualización permanente en grupos de trabajo con los territorios, la FEMP y la industria

UNWTO
World Tourism Organization

OECD
BETTER POLICIES FOR BETTER LIVES

European Commission
The European Tourism Indicator System

WORLD ECONOMIC FORUM

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

GLOBAL SUSTAINABLE TOURISM COUNCIL
travel forever

UNE
NormalizaciónEspañola

ITU International Telecommunication Union

ENAT
European Network for Accessible Tourism

Base metodológica sólida y comparada

Un modelo con creciente reconocimiento a nivel internacional

- La **Organización Mundial del Turismo (OMT)** señala entre sus prioridades de actuación en los ámbitos de la innovación y transformación digital del turismo para los próximos años “impulsar los destinos turísticos inteligentes” (véase su vigente estrategia “Management Vision and Priorities” y la “Declaración de Nur-Sultán).
- La **OMT** publicó en el 2019 sus “**Directrices de la OMT para el fortalecimiento de las organizaciones de gestión de destinos (OGD): Preparando las OGD de cara a nuevos retos**” en el que se menciona expresamente el concepto de destino inteligente sustentado sobre los cinco pilares del modelo español, y se recomienda a los Órganos de Gestión de Destinos (OGD) la transformación del destino en un destino inteligente.
- La **Comisión Europea** ha creado el programa “Capital Europea del Turismo Inteligente”, que reconoce buenas prácticas de destinos en materia de accesibilidad, sostenibilidad, digitalización y patrimonio cultural. Así mismo, la propia Comisión ha destacado, por segundo año consecutivo, en su publicación “Digital Government Factsheet 2019” el papel desarrollado por SEGITTUR y el proyecto de Destinos Turísticos Inteligentes como referencia de iniciativa pública a nivel europeo.
- La **Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OECD)** en su último informe “OECD Tourism Trends and Policies 2018” incluye como buena práctica en materia de política turística la iniciativa de Destinos Turísticos Inteligentes de España, y menciona entre las mega tendencias que redefinirán el futuro del sector turístico los propios destinos turísticos inteligentes.
- El **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**, dentro de su ámbito de actuación en la región americana, incorpora también en su “Marco Sectorial de Turismo” , entre sus líneas de acción a los Destinos Inteligentes para promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) e impulsar la innovación.
- El **World Travel & Tourism Council (WTTC)**, que agrupa a los principales actores del sector del viaje y el turismo a nivel mundial, reconoció el pasado marzo el liderazgo de España en política pública para la mejora de la competitividad turística por el proyecto de Destinos Turísticos Inteligentes, entregando al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo el premio “WTTC Global Champion Award 2019” en la categoría de innovación y tecnología.

Base metodológica sólida y comparada

También se incluye a nivel nacional en documentos de referencia

- La **Agenda Urbana 2019** señala entre concretamente dentro del Objetivo estratégico “7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local”, y Objetivo estratégico “9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes.

- El **Plan Nacional de Territorios Inteligentes 2017-2020** incluye un apartado específico dedicado al turismo inteligente, y se menciona el concepto de Destino turístico inteligente vinculado a la norma UNE 178501: Sistema de gestión de los destinos turísticos inteligentes. Requisitos, y la UNE 178502: Indicadores y herramientas de los destinos turísticos inteligentes

- La Agenda Digital denominada **España Digital 2025**, presentada por el presidente del Gobierno el 23 de julio de 2020 incluye un apartado específico dedicado al turismo inteligente (Punto 36 de la Agenda), en el que se menciona el futuro proyecto tractor para acelerar la digitalización de los destinos turísticos españoles y sus empresas, que deberá desarrollado en coordinación con el programa de Destinos Turísticos Inteligentes.

- El **Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020** hace una mención a los Destinos inteligentes (dentro del Reto 3) como elemento vertebrador para nuevos desarrollos tecnológicos asociados a las tecnologías energéticas y el impulso de la economía circular mediante la adopción de sistemas avanzados de construcción, entre otros

- El **Plan Digital 2020** de la CEOE (dentro del apartado 9 relativo a turismo) se refiere a los Destinos Inteligentes como la base del nuevo modelo de turismo basado en la innovación, la sostenibilidad, la accesibilidad y la tecnología que permita a España dar respuesta al nuevo turista digital y consolidar su posición de liderazgo mundial.

Reconocimiento internacional

"Los Destinos Turísticos Inteligentes son clave para el desarrollo sostenible y contribuyen, no solo a introducir mejoras para el sector turístico, sino también para el conjunto de la sociedad."

"El uso de soluciones tecnológicas que plantea el modelo de destino turístico inteligente contribuye a mejorar el proceso de toma de decisiones informadas, a la priorización de medidas y a la anticipación de futuros escenarios, lo que es esencial para la gestión responsable del Turismo y su impacto."

Destinos inteligentes: instrumento clave de desarrollo para la OMT

UNWTO
World Tourism Organization

Instrumentos estratégicos para dotar de homogeneidad e integridad al modelo

Metodología de planificación estratégica

Diagnóstico y Plan de acción DTI → Metodología DTI de SEGITTUR → Destino Turístico Inteligente

Estandarización y normalización para destinos inteligentes

Certificación de AENOR → Norma UNE178501, Norma UNE178502

AENOR Gestión Destinos | AENOR Gestión Destinos

Sistemas de inteligencia turística

Herramientas de gestión de información turística → Norma UNE178501, Norma UNE178502

S I T Sistema de Información Turística

Instrumentos de apoyo

Objetivos del programa

Objetivos del Programa DTI:

- Impulsar el modelo de Destinos Turísticos Inteligentes (DTI) en España como palanca para **mejorar** los niveles de **productividad, rentabilidad, calidad del empleo y competitividad del sector turístico**.

- Fomentar la colaboración público-público-privada en el diseño y desarrollo de nuevos productos, servicios y experiencias turísticas de **mas valor añadido que generen mayor retorno en los territorios**.

- Contribuir a **garantizar el liderazgo** en materia de **innovación**, **tecnología**, **conocimiento** e **inteligencia turística** a través de las iniciativas, proyectos y servicios comunes a los destinos.

- **Reforzar las capacidades de los gestores** de los destinos turísticos y contribuir con ello a la **mejora de la competitividad, crecimiento y desarrollo económico de las pymes turísticas**.

- Poner a disposición de la Secretaría de Estado de Turismo de España de un **instrumento al servicio de una política turística** a través de la identificación y monitorización de necesidades y medidas**.**

- **Interactúa y refuerza otros programas de la SETUR** (SICTED, Planes Sostenibilidad,…) al tiempo que **promueve la alineación AGE-CC.AA-EELL**, situando lo local y el territorio en el centro.

- **Promover la internacionalización del modelo DTI**, de sus destinos e industria proveedora de nuevas soluciones innovadoras y tecnologías turísticas.

Adaptación al contexto actual y respuesta ante la crisis

SEGITTUR turismo e innovación · FEMP · Destino Turístico Inteligente · TECH friendly

Enlace a la Guía

Metodología de diagnóstico: ejes estratégicos

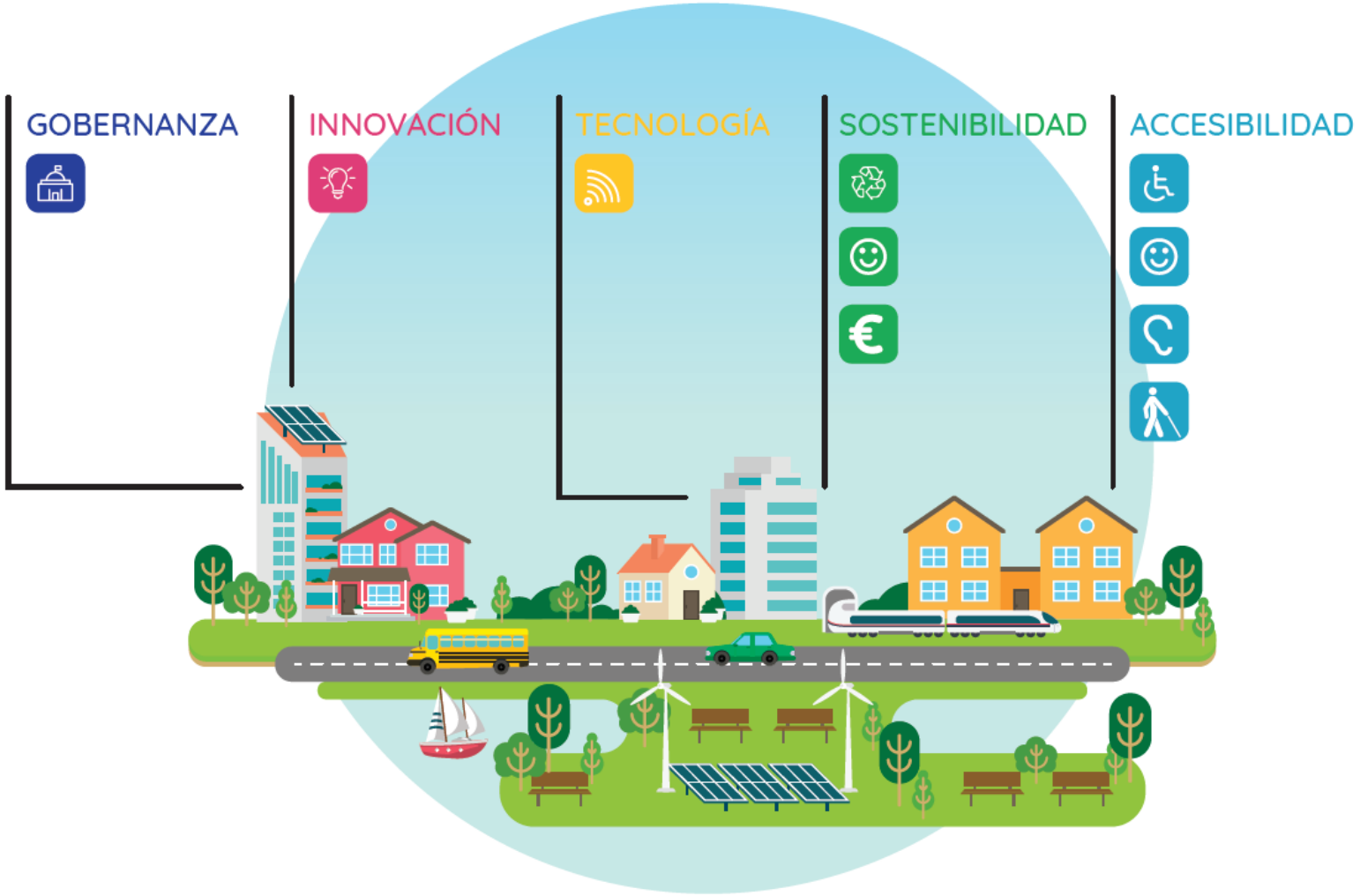

Ejes y ámbitos del modelo

Gobernanza

- Visión estratégica e implementación
- Gestión eficiente
- Gestión transparente, abierta y participativa
- Gestión responsable y controlada

Innovación

- Gestión gobernanza innovadora
- Actividades de innovación
- Ecosistema de innovación

Tecnología

- Tecnologías aplicadas a la gobernanza
- Infraestructuras tecnológicas y conectividad
- Tecnologías para la gestión inteligente del turismo

Sostenibilidad

- Gestión de la sostenibilidad turística
- Conservación, mejora y recuperación del patrimonio cultural
- Conservación y mejora del medio ambiente
- Desarrollo socioeconómico y economía circular

Accesibilidad

- Gestión de la accesibilidad
- Implantación de la accesibilidad

Diagnóstico y planificación de los DTI

Esquema conceptual

	Compromiso y voluntad de cambio	Viabilidad financiera Búsqueda financiación	Colaboración Público-Privada	Participación del ciudadano y turista
MISIÓN	CONVERTIR UN DESTINO TURÍSTICO EN UN DTI			
PALANCAS	Innovación (de procesos, de herramientas)		Tecnologías (de información, de comunicación, de eficiencia)	
RESULTADOS	Aumento de la competitividad empresarial y pública	Aumento de la calidad de la visita		Aumento de la calidad de vida del residente
SINERGIAS	Eficiencia (ahorro) Rentas (fiscales, salariales, empresariales)		Empleo Satisfacción	
AGENTES	Administraciones Públicas	Empresa Privada	Entidades de Formación	Sociedad receptora y turistas

Cómo convertirse en un DTI: ciclos y fases

Ciclo 1: Diagnóstico y planificación

Ciclo 2: Ejecución y seguimiento

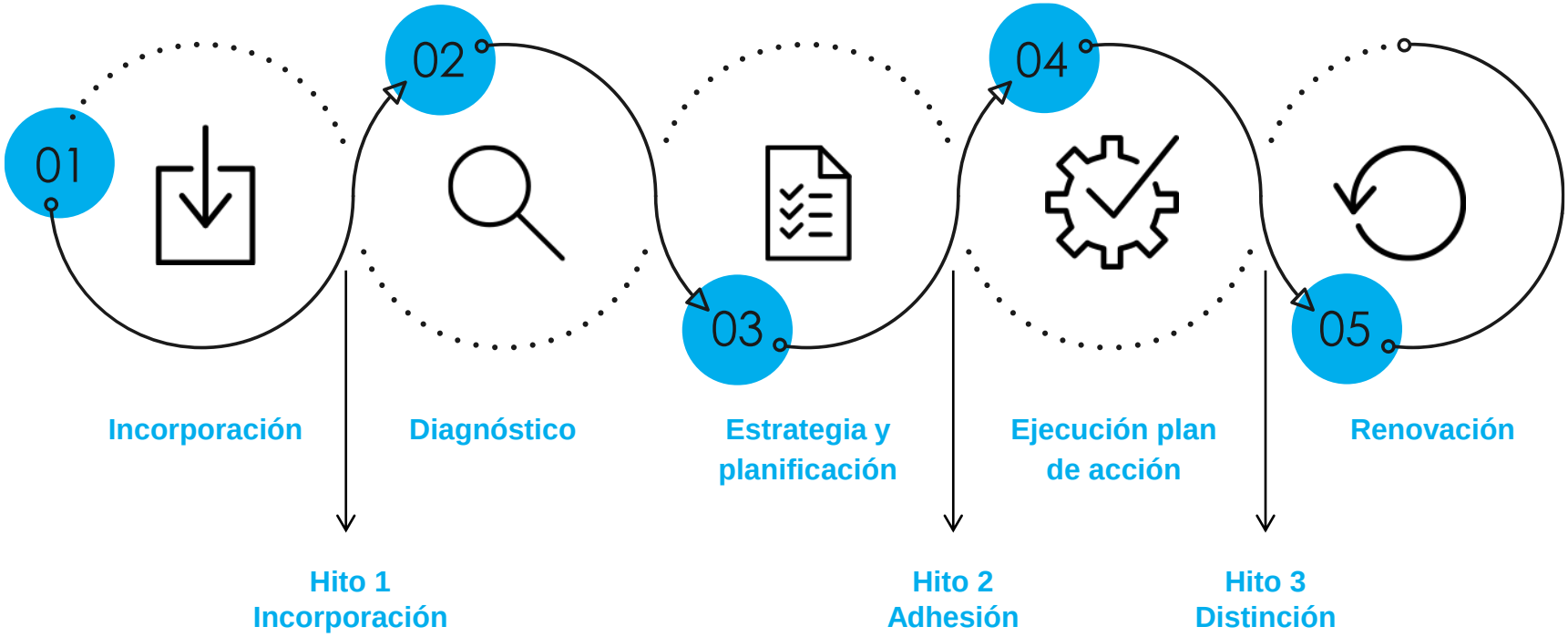

Metodología de trabajo

Transversalidad DTI

Fuente: Elaboración propia por SEGITTUR.

“ No se puede mejorar lo que no se mide”.

Metodología de trabajo

El modelo de DTI está basado en:

97 Requisitos

261 Indicadores

GOBERNANZA
12 Requisitos
26 Indicadores

INNOVACIÓN
9 Requisitos
14 Indicadores

TECNOLOGÍA
21 Requisitos
62 Indicadores

SOSTENIBILIDAD
38 Requisitos
116 Indicadores

ACCESIBILIDAD
17 Requisitos
43 Indicadores

Destino Turístico Inteligente

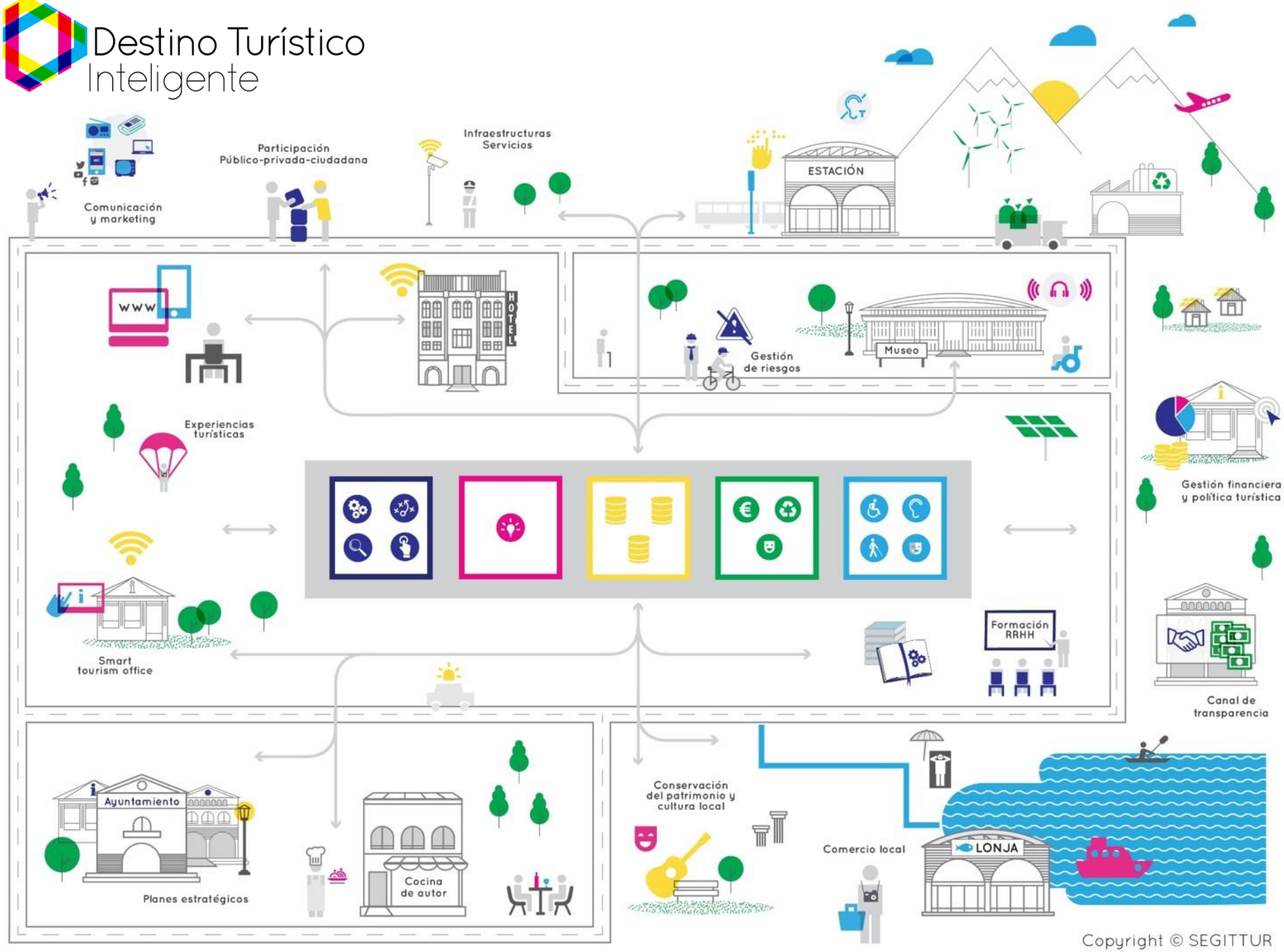

Copyright © SEGITTUR

Proyectos DTI en Iberoamérica

Puesta en marcha por parte del Banco Interamericano de Desarrollo de un Programa de trabajo específico de Destinos Inteligentes: Programa Turismo Futuro

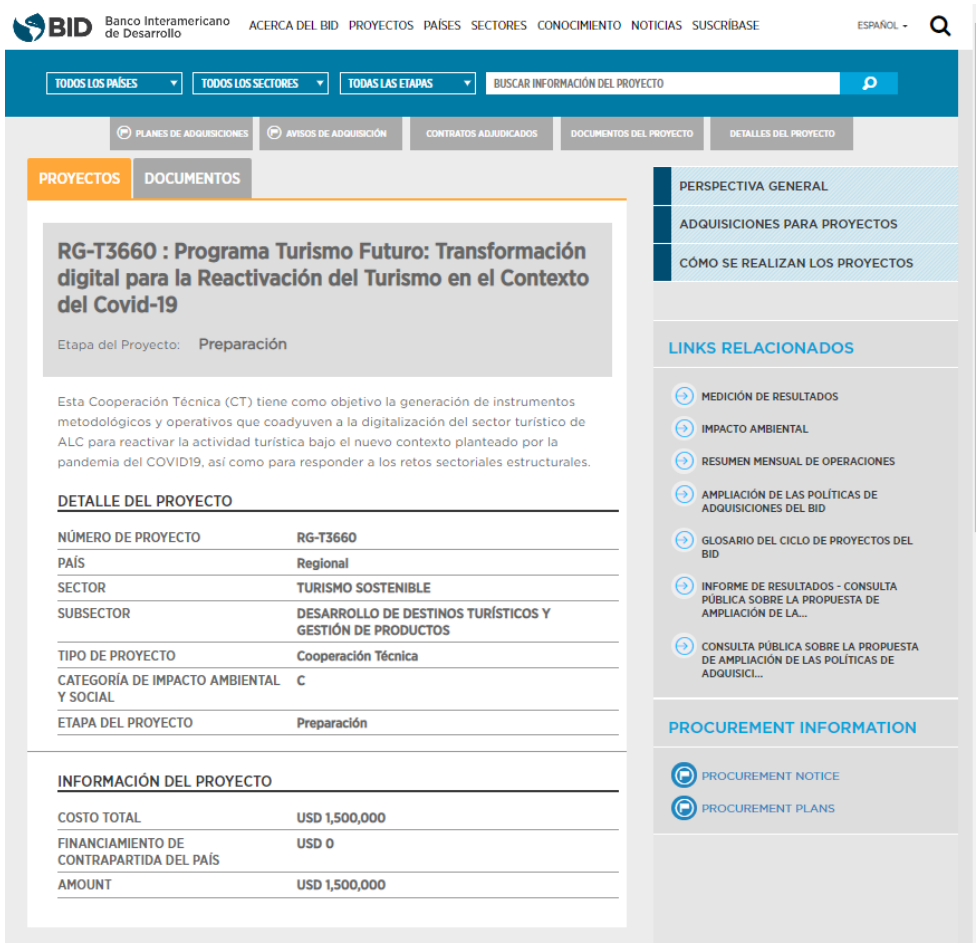

https://www.iadb.org/es/project/RG-T3660

El **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)** ya ha colgado en su página web la referencia al ***Programa Turismo Futuro: Transformación digital para la Reactivación del Turismo en el Contexto del Covid-19***, en el que se menciona expresamente la intención del BID de impulsar la creación de una Red destinos turísticos inteligentes en América Latina y el Caribe tomando como referencia el modelo español.

En su web, aunque se menciona que el proyecto se encuentra pendiente de firma con SEGITTUR, se incluye un documento resumen del alcance de la cooperación técnica a desarrollar en el que se menciona expresamente la contratación directa de SEGITTUR para la implementación de dicha cooperación técnica, ya que las inversiones previstas se basan en el know how y experiencia ya desarrollados por SEGITTUR con el despliegue de la red de Destinos Turísticos Inteligentes (DTI) en España, **única experiencia de apoyo a la digitalización del sector turístico similar en el mundo**.

Proyectos DTI en Iberoamérica

Durante los últimos años se ha realizado un gran esfuerzo para exportar el modelo DTI a Iberoamérica, habiéndose realizado implantaciones exitosas en México y Colombia.

MEXICO

COLOMBIA

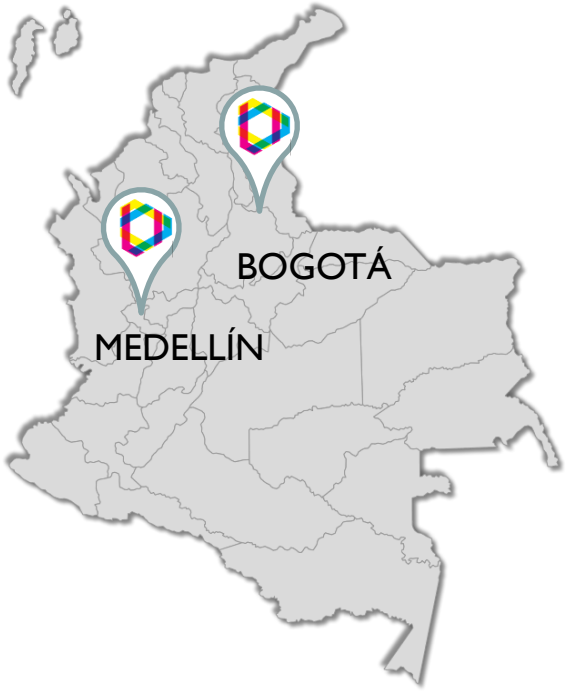

3.-Red DTI

La Red DTI, un instrumento

Red DTI

Red de Destinos Turísticos Inteligentes

Instrumento que constituye un punto de encuentro y apoyo a los destinos turísticos en su proceso de transformación hacia un modelo de gestión inteligente y un desarrollo turístico más sostenible.

La Red DTI, un instrumento

La Red DTI promueve un nuevo marco de referencia, abierto y participativo, para consolidar la competitividad del modelo turístico español.

Apuesta por la colaboración pública-pública y pública-privada en aras a crear sinergias en la conversión y gestión de los Destinos Turísticos Inteligentes.

Situar a los destinos en centro de las políticas públicas en materia turística, favoreciendo la competitividad y facilitando la necesaria transferencia de conocimiento entre ellos y con la propia industria.

Red DTI
Red de Destinos Turísticos Inteligentes

Red de Destinos Turísticos Inteligentes

Acto de constitución Red DTI: 27 02 2019

El Rey preside la Comisión plenaria de la Red DTI: 11 06 2020

La Red DTI cuenta con **483 miembros**, de los que 328 son destinos, 63 miembros institucionales y 69 empresas colaboradoras. (**Mayo 2022**)

Red DTI
Red de Destinos Turísticos Inteligentes

Máximo apoyo del Estado en la II Comisión Plenaria de la Red DTI presidida por S.M. el rey Felipe VI

Objetivos generales de la Red de DTI

Perspectiva territorial

Reforzar la perspectiva territorial en las políticas públicas en materia turística en España.

Colaboración

Fomentar la colaboración público-pública y público-privada en el desarrollo de productos, servicios y actuaciones de los DTI.

Conversión

Promover la conversión de los destinos turísticos españoles en destinos inteligentes y su adhesión a la Red.

Liderazgo

Garantizar el liderazgo de España en políticas públicas en el fomento de la sostenibilidad y la gobernanza turísticas a nivel local.

Red DTI
Red de Destinos Turísticos Inteligentes

Objetivos específicos de la Red de DTI

Administraciones Públicas
Promover la coordinación de las AAPP en el ámbito DTI.

Cooperación
Fomentar la cooperación y colaboración buscando sinergias entre destinos integrantes de la Red, las AAPP y con otras Redes y foros existentes.

Investigación
Impulsar la investigación, información y herramientas en cada uno de los ejes del desarrollo de un DTI.

Difusión
Difundir la información de relevancia relativa a destinos inteligentes.

Facilitar
Facilitar el proceso de los destinos hacia la conversión en DTI.

Promover
Promover la promoción conjunta de los DTI a nivel nacional e internacional (normalización, estándares, calidad,…).

Herramientas
Desarrollar herramientas, para difundirlas y formar sobre las mismas.

Red DTI
Red de Destinos Turísticos Inteligentes

5.-Consecución de los ODS a través del turismo inteligente

Consecución de los ODS

Los Destinos Turísticos Inteligentes apuestan por los ODS

Consecución de los ODS

ODS	Aportación del turismo	Precauciones
	Ser un motor de desarrollo económico, ingreso de divisas y generación de empleo de calidad	El turismo mal gestionado puede incrementar la desigualdad y crear explotación laboral
	Promover la productividad de la agricultura local y mejorar la seguridad alimentaria, incluyendo a proveedores locales en su cadena de valor	Ocupación de tierras fértiles por el turismo, aumento de precios de bienes de primera necesidad, desaprovechamiento de alimentos e importación innecesaria…
	Estructurar una sanidad y una salud que beneficie tanto a turistas como residentes	Competencia por accesos a servicios de salud entre turistas y locales, cambio de estilo de vida y de hábitos de la comunidad local por el contacto con turistas
	Profesionalizar y especializar el sector, permitiendo además una mejor transferencia de conocimiento y tecnología	A una comunidad local poco educada se le dificultará gestionar los posibles impactos negativos que la actividad turística pueda traer
	Como uno de los sectores con mayor número de mujeres empleadas y emprendedoras, representa una importante fuente de trabajo y generación de ingresos	Las mujeres se encuentran mayoritariamente empleadas en posiciones operativas con menores retribuciones y oportunidades de promoción en el sector

Consecución de los ODS

ODS	Aportación del turismo	Precauciones
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	Contribuir a implementar buenas prácticas de uso de agua y tratamiento de aguas residuales	Puede existir un conflicto por este recurso entre turistas y locales, además de una contaminación de fuentes de agua
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	Fomentar la inversión y el uso de fuentes de energía renovables que beneficien también a la comunidad local	La demanda energética de la actividad puede incrementar las emisiones de carbono del sector si no se gestiona de manera sostenible
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	Involucrar a los agentes locales en el desarrollo del turismo para que éste sea una herramienta importante de progreso y generación de empleo de calidad	Se debe incentivar la calidad de los empleos que se creen y la distribución de los ingresos generados por el turismo
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	Promover el desarrollo de nuevas infraestructuras, la accesibilidad universal y la regeneración de espacios afectados	Se debe asegurar que las infraestructuras construidas tengan un beneficio para las personas residentes del destino, facilitando a su vez la integración de los mismos.
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	Promover formas de turismo que generen una compensación social a los sectores más necesitados	Sin una profunda reforma de las formas tradicional de gobernanza, el turismo puede incrementar la desigualdad

Consecución de los ODS

ODS	Aportación del turismo	Precauciones
	El turismo puede promover la conservación de la memoria cultural y el patrimonio del destino, además de mejorar la seguridad en el mismo	Se debe evitar la masificación turística y el colapso de estructuras o servicios de utilización local debido a la demanda turística
	Como sector de alto consumo, debe fomentarse un cambio de valores del turista y lo que éste consume, además de incentivar los productos locales y sostenibles	Si no se controla el origen de los productos que consumen los turistas, se pueden propiciar malas prácticas laborales y ambientales en los sistemas de producción local
	Paliar la alta demanda energética y contaminación del sector con iniciativas de movilidad sostenible, eficiencia energética y energía renovable	El turismo es un sector de importante contribución al cambio climático, y a su vez corre el riesgo de perder atractivos turísticos por efectos del mismo
	Ser un motor de gestión sostenible y de conservación de áreas marinas y costeras, además de contrarrestar los impactos que tiene la actividad en medios acuáticos	El impacto ambiental en las áreas marinas, a través de actividades dañinas, generación de vertidos y desechos, y sobre las dinámicas sociales de los pueblos costeros
	Adoptar estrategias de prevención de impactos negativos en áreas naturales, conservación de paisajes y biodiversidad. Además de promover nuevas formas de compensación territorial	El turismo, si no se gestiona correctamente, puede ser un agente importante de degradación ambiental y pérdida de biodiversidad

Consecución de los ODS

ODS	Aportación del turismo	Precauciones
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Asegurar la participación local en el desarrollo turístico, los espacios seguros de encuentro entre turistas y locales, y gestionar los impactos correctamente	Como sector dominado por fuertes intereses políticos y económicos, se puede dejar de lado el bienestar de la comunidad local y propiciar conflictos
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	El turismo es una actividad multisectorial que tiene el potencial de generar un sin fin de alianzas de beneficio mutuo	Si no existe una correcta gobernanza, los beneficios no serán para todos los sectores involucrados, tendiendo a afectar a personas y colectivos más vulnerables

Bibliografía

- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Naciones Unidas. Año 2017.
- Código de Buen Gobierno FEMP. Federación Española de Municipios y Provincias. Año 2015.
- Código Ético Mundial para el Turismo Responsable. Naciones Unidas y la Organización Mundial del Turismo. Año 1999.
- Consejos para el viajero responsable. Organización Mundial del Turismo. Año 2017.
- El sector turístico y los objetivos de desarrollo sostenible. Turismo responsable, un compromiso de todos. Organización Mundial de Turismo. Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas. Año 2016.
- Guía para un Turismo Sostenible. Retos del sector turístico ante la Agenda 2030, REDS, Azcárate T., Benayas J., Nerilli G. y Justel A. Madrid. Año 2019.
- Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad en pymes turísticas. SEGITTUR. Año 2022.
- Guía Práctica para la Aplicación de la Economía Circular en el sector turístico en España. SEGITTUR. Año 2022.
- Guía de Buenas Prácticas en Patrimonio Cultural para Destinos Turísticos Inteligentes. SEGITTUR. Año 2022.
- Guía de las mejores prácticas en destinos turísticos Inteligentes. SEGITTUR. Año 2022.

Bibliografía

- Informe sobre economía circular aplicada al turismo. SEGITTUR. Año 2019.
- Informe Competitividad, sostenibilidad, digitalización y resiliencia turística en España. SEGITTUR. Año 2021.
- Informe Turismo y Sostenibilidad. Desafíos y Estrategias. SEGITTUR y AECIT. Año 2021.
- Libro Blanco de los destinos turísticos inteligentes: construyendo el futuro. SEGITTUR. Madrid. Año 2015.
- Manual de Gobernanza Participativa Local. FEMP. Año 2015.
- Manual de Economía Circular para pymes turísticas. SEGITTUR. Año 2022.
- Manual de Economía Circular para destinos turísticos. SEGITTUR. Año 2022.
- Memorándum de Arona-Conferencia Internacional “Sostenibilidad y Competitividad en los Destinos Turísticos”. Organización Mundial de Turismo. Año 2017.
- Norma UNE 178501 que regula el Sistema de Gestión de los Destinos Turísticos Inteligentes: Requisito. Asociación Española de Normalización. Año 2018.

Bibliografía

- Norma UNE 178502 Indicadores y herramientas de los destinos turísticos inteligentes. Asociación Española de Normalización. Año 2022.
- Rumbo a 2030: por un turismo más inteligente, competitivo y responsable. Organización Mundial de Turismo. Año 2018.
- The Global Sustainable Tourism Council (GSTC) Criteria. Año 2013.
- “Tourism and the Sustainable Development Goals – Journey to 2030”. Organización Mundial de Turismo. Año 2017.
- Turismo, territorio y medio ambiente: La necesaria sostenibilidad. Papeles de Economía Española, 102: 271-287. Vera Rebollo, y Baños Castiñeira. Año 2004.
- Turismo, ¿fin de época?. Universidad de Alicante. Anna Torres Delgado, Francisco López Palomeque, José Fdo. Vera Rebollo, Josep A. Ivars Baida. Año 2022.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO

Universidad de Alcalá

SEGITTUR
turismo e innovación

INSTITUTO UNIVERSITARIO
de Análisis Económico y Social

gracias

https://iaes.uah.es/es/

https://www.destinosinteligentes.es/

https://www.segittur.es/